

PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022

COMISIÓN EDILICIA: EDUCACIÓN



PSIC. JULIA HUERTA MARTÍN.



AV. HIDALGO NO. 83 OTE.
CP. 47170 SAN JULIÁN, JALISCO.



(347) 71 8 00 01 EXT. 11



PROGRAMAS, TRAMITES O ACTIVIDADES	OBJETIVO	META	FECHA DE APLICACIÓN
<p>1. Proyecto Promoción de Educación a distancia como alternativa para construir proyecto de vida.</p>	Difundir la opción de cursar los estudios superiores en modalidad a distancia (línea) de las universidades públicas (nacionales e internacionales) entre los estudiantes y aspirantes a grado superior.	Asistencia de 50 interesados a conferencia y foro. Seguimiento a 10 personas. (cada ocasión)	Enero- marzo y Agosto – octubre 2022
<p>2. Proyecto Acciones preventivas en planteles educativos de la localidad.</p>	Organizar, por medio del Consejo de Municipal de Participación Social en la Educación, en vinculación con dependencias municipales interesadas (por ejemplo, Salud, Prevención del delito, Instituto de la mujer, educación, DIF, etc.) y los planteles educativos interesados, un ciclo de actividades en los planteles, que apoyen la prevención y promoción de temas y actividades que coadyuven el desarrollo integral de los niños y adolescentes del ayuntamiento. (primarias y secundarias)	Trabajo con al menos 5 planteles de nivel primaria y uno de nivel secundaria en los temas y actividades aprobados por el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación.	Febrero a mayo y septiembre a noviembre 2022
<p>3. Proyecto Encuentro de lecturas y lectores.</p>	Organizar concursos que incentiven el hábito de la lectura, la comprensión lectora entre los estudiantes de educación básica y medio superior, como una estrategia de regularización académica, buscando el desarrollo de competencias de comunicación que fueron afectadas por la pandemia del COVID 19	Dos exposiciones de trabajos de nivel preescolar, dos concursos para primarias, dos para secundarias y dos para bachilleratos..	Marzo – abril y octubre – Noviembre 2022.

Elaboró	Revisó	Autorizó	Versión:	1.0
Julia Huerta Martín	Miguel Angel Santos Gallegos	Isabel Loza Ramírez	Fecha:	Noviembre 2021
			Página:	2/

4. Proyecto Sensibilización sobre la labor y la importancia de los docentes en la sociedad.	Gestionar y organizar actividades que promuevan la reflexión sobre la trascendencia de la labor docente para el desarrollo comunitario. (Día del maestro)	Una exposición de testimonios y reconocimientos para docentes del municipio.	Abril – Mayo 2022
5. Proyecto Pedaleando por la educación.	Gestionar la compra de bicicletas para entregar en comodato a alumnos de educación primaria, secundaria y bachillerato de las comunidades rurales del ayuntamiento.	Entrega de 30 bicicletas en comodato a estudiantes de comunidades rurales.	Agosto 2022
6. Proyecto Becas para transporte a estudiantes universitarios.	Gestionar recurso para apoyo de transporte a estudiantes que se encuentren en universidades públicas y que no cubra el apoyo de transporte escolar municipal. (ciudades como Guadalajara, Colima, Aguascalientes, León, etc.)	Entrega Única. 120 alumnos beneficiados.	Septiembre 2022

ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y METAS

ESTRATEGIAS:

1. Gestionar ante las instancias correspondientes, los recursos económicos y humanos para la realización de conferencias, foros, asesorías personalizadas que faciliten la comprensión que la educación a distancia que ofertan las universidades públicas (nacionales y extranjeras) es una opción realmente valiosa para continuar los estudios a nivel medio superior y superior.
2. Gestionar en coordinación con medio del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación y dependencias interesadas; los recursos económicos, capital humano y capacitación para la intervención en los planteles educativos (primarias y secundarias) realizando los materiales requeridos y el cronograma de participación en las escuelas.
3. Gestionar los recursos económicos y materiales, así como las vinculaciones correspondientes para la organización actividades y concursos que incentiven el desarrollo de habilidades de lectura escritura, entre los estudiantes de educación básica y medio superior, como estrategia para disminuir el rezago educativo ocasionado por el COVID 19.
4. Gestionar los recursos económicos y humanos para organizar un evento de celebración a la docencia y los docentes, con la finalidad de reconocer la importancia de su labor en el marco del día del maestro, buscando la sensibilización hacia el compromiso que conlleva tan noble actividad.
5. Gestionar los recursos económicos para la compra de bicicletas que serán entregadas en comodato a estudiantes de escasos recursos de las comunidades rurales, que les permita disminuir el ausentismo y mejorar el aprovechamiento escolar.

6. Gestionar el apoyo económico o becas de transporte para estudiantes de universidades públicas y que no sean beneficiarios del transporte escolar que se ofrece de manera regular.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1. Organizar en dos ocasiones (correspondientes a los calendarios de ingreso a las universidades públicas más cercanas) una conferencia dirigida a estudiantes por egresar de preparatoria regular, de preparatoria abierta COBAEJ e interesados en general que incentive el deseo por continuar el estudio como una estrategia de consolidación de proyecto de vida, haciendo énfasis en la opción de estudio en modalidad "A distancia" de programas de educación superior. Posteriormente, y como seguimiento se organizarán foros para que estudiantes y egresados de diferentes licenciaturas compartan su experiencia. Los que requieran acompañamiento se ofrece aplicación e interpretación de pruebas profesiográficas y asesoría en el proceso de inscripción a la universidad.
2. Convocar por medio del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, a diferentes dependencias municipales y escuelas interesadas en la elaboración de un programa de prevención en los planteles educativos del municipio (Primarias y secundarias) de manera que se establezca una temática a trabajar desde los diferentes puntos de vista y abordaje de cada dependencia, generar un cronograma que facilite la coordinación con los planteles interesados. La finalidad es promover la salud mental, acciones de cuidado personal y hábitos saludables que permitan hacer frente a la contingencia sanitaria que estamos viviendo, dirigido a los niños y adolescentes de nuestro municipio.
3. Convocar por medio del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación y tomando como punto de referencia el día mundial del libro (abril) y la semana cultural del H. Ayuntamiento (noviembre) concursos que faciliten en desarrollo de competencias en comunicación, que serán acompañados de eventos de premiación y difusión de los resultados. Cada concurso será planteado por convocatoria (que toma en cuenta el nivel de desarrollo cognitivo y académico) y que funciona como una estrategia que funciona como estrategia de regularización académica.
4. Convocar a la comunidad docente para participar en evento de sensibilización de la trascendencia de su labor en el desarrollo de la sociedad. Consiste en la entrega de un obsequio (libro) que sea el eje de partida para la organización del evento en que se compartirán experiencias y entregaran reconocimientos a la labor del docente. Se planea generar narrativa que permita crear un material de valor cultural e histórico de la docencia en el municipio.
5. Gestionar el recurso económico y patrocinios necesarios para la compra de 25 bicicletas que sean entregadas en comodato a estudiantes de comunidades rurales que su permanencia en la escuela sea vulnerada por carecer de medios de transporte. Para la entrega se tomará en cuenta las situaciones socioeconómicas de la familia y la distancia a recorrer para llegar al plantel educativo.
6. Gestionar el recurso económico para entrega de 25 apoyos económicos de 4,000.00 pesos cada uno (una sola expedición) a estudiantes universitarios de escuelas públicas que estén fuera de las rutas de transporte universitario ya funcionando (Tepatitlán, Arandas, Lagos de Moreno, San Francisco del Rincón)

METAS:

1. 2 Talleres o conferencias, dos foros, seguimiento a 10 interesados.
2. 2 ciclos de intervención en escuelas, de cuatro temas variados. A 5 primarias y una secundaria.
3. 6 concursos, dos eventos de premiación y difusión de resultados.
4. Un evento, participación de 30% de la población de docentes que labora en el municipio.

5. Entrega de 25 bicicletas y firma de 25 contratos de comodato a estudiantes de comunidades rurales.
6. 25 apoyos económicos de 4000 pesos cada uno a estudiantes de universidades públicas que no se encuentren cubiertos por el apoyo de transporte a universitarios.

MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS

MISIÓN

Gestionar, desarrollar y ejecutar programas, proyectos y políticas en favor de las instituciones educativas y la población estudiantil que facilite el alcanzar un San Julián próspero e incluyente, con servicios públicos de calidad, ordenado y sustentable, bien administrado, transparente y seguro para todas y todos.

Vincular de manera efectiva la gestión de recursos y generación de proyectos con el fin de optimizar la distribución de los recursos de manera equitativa entre las instituciones cuya vocación sea la educación y que potencialice el desarrollo integral de las personas, atendiendo a las necesidades académicas, cívicas y culturales.

VISIÓN

Ser una comisión edilicia que favorezca el desarrollo pleno de las personas, que facilite el trabajo colaborativo de dependencias gubernamentales y escolares en favor de la mejora de la calidad educativa que forme ciudadanos con identidad y valores acorde a nuestra cultura y contexto.

OBJETIVOS

- Promover actividades que potencialicen el desarrollo de las competencias educativas que pudieron verse afectadas por la contingencia sanitaria.
- Promover el reconocimiento de la labor docente como parte trascendental en la construcción de una sociedad equitativa, justa y con valores e identidad.
- Facilitar la distribución de recursos económicos que disminuyan la deserción escolar.

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN

PSIC. JULIA HUERTA MARTÍN.

